

Buenos Aires, 22 de abril de 2015

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

**Ref: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Síntesis Asamblea General Ordinaria
Unánime del 21-4-2015**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a esa Comisión, a fin de informarles la síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (la “Entidad”) celebrada el 21 de abril de 2015 a las 16:05 hs., con la presencia de la totalidad de Sres. accionistas titulares del 100% del capital social y acciones con derecho a voto, a saber:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se resolvió por unanimidad de votos presentes que la totalidad de los accionistas firmen el acta.

2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Por unanimidad, se aprobó dicha documentación tal como ha sido transcripta en los libros rubricados de la Sociedad.

3. Consideración del destino de los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes la siguiente propuesta de distribución de resultados: Resultados no Asignados: miles de \$ 157.424.- se apliquen a la constitución de i) una Reserva Legal por miles de \$ 31.485; y ii) una Reserva Facultativa para futura distribución de utilidades por miles de \$ 125.939.- que adicionada a la reserva facultativa vigente de miles de \$ 268.323.- constituidas al mismo fin bajo el concepto Otras Reservas, resultaría una en un total de miles de \$ 394.262.-.

4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Los miembros del Directorio han renunciado a los honorarios que pudiera asignarles la Asamblea, por las tareas desempeñadas en el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

6. Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes: a) mantener en tres (3) el número de Directores Titulares y en dos (2) el de Directores Suplentes y b) designar como nuevo Director Titular al Sr. Claudio de Oliveira Borsa y como Director Suplente al Sr. Antonio Carlos Bizzo Lima. . Los electos tienen mandato hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables al 31.12.16.

Se deja constancia que el Directorio queda integrado, hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables al 31 de diciembre de 2016, por las siguientes personas:

- João Carlos de Nóbrega Pecego (Director Titular No Independiente).
- Rubén Miguel Iparraguirre (Director Titular No Independiente)
- Claudio de Oliveira Borsa /Director Titular No Independiente ad referendum de la aprobación del BCRA)
- Claudemir Andreo Alledo (Director Suplente No Independiente)
- Antonio Carlos Bizzo Lima (Director Suplente No Independiente ad referéndum de la aprobación del BCRA)

7. Consideración de las gestiones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

8. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora

Por unanimidad, se resolvió aprobar honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2014 por un total de miles \$ 359. La Dra. Mónica María Cukar ha renunciado a los honorarios que pudiera asignarle la Asamblea, por las tareas desempeñadas en el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

9. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2015.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrada por: Mónica María Cukar, Eduardo José Esteban y Sebastián María Rossi como miembros titulares, y María Cristina Tapia Sasot, María Lucía Denevi Artola y Jorge Héctor Lorenzo, como miembros suplentes, por el período de un ejercicio.

10. Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2015.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes que el estudio KPMG – firma miembro de KPMG Internacional- esté a cargo de la Auditoría Externa de la Sociedad por el ejercicio 2015; y que se designe a los Sres. Ariel Eisenstein, como Auditor Titular y Mauricio Eidelstein como Auditor Suplente.

11. Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Por unanimidad, se autorizó a Emilio Merovich, Teresa Villegas, Raúl Arcondo, Mariana Beatriz Moldes, Jimena Castro Ferro, Laura Mercedes Cristina, Federico Daniel Musi, Silvia De Biase, Mariana Guzián, María Eleonora Klein, Nazarena Miño, Agustín Gil Michel y/o Martina Borrelli para que, indistintamente, puedan realizar todos los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto en la asamblea, ante los organismos que corresponda.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente,

Antonio C. De Laurentis
Responsable de Relaciones con el Mercado